



Presupuesto 2027: universidades advierten recorte de más de \$36 mil millones y exigen revisar el financiamiento

Posted on Octubre 13, 2026

El Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas cuestionó la reducción de aportes institucionales contemplada en el proyecto del Ejecutivo, al advertir que puede comprometer los planes de desarrollo de las casas de estudio. La discusión presupuestaria sigue abierta en el Congreso, donde el organismo pidió restituir los recursos.

El Consejo de Rectoras y Rectores de las Universidades Chilenas (CRUCH) llamó a revisar los recortes incluidos en el proyecto de Ley de Presupuestos 2027 para la educación superior, luego de advertir que cuatro aportes destinados a las universidades concentran disminuciones por más de \$36 mil millones.

De acuerdo con los cálculos presentados por el organismo, los recursos para educación superior disminuyen un **1% respecto de la Ley de Presupuestos 2026 ajustada**, lo que equivale a \$36.035 millones. La mayor preocupación se concentra en las asignaciones que financian el funcionamiento y el

desarrollo de las instituciones universitarias.

El vicepresidente ejecutivo del CRUCH y rector de la Universidad de Valparaíso, **Osvaldo Corrales**, sostuvo que la discusión presupuestaria abre una oportunidad para corregir las reducciones antes de que se apruebe el financiamiento definitivo para el próximo año.

“Vemos el rechazo del presupuesto en educación superior (...) como una oportunidad para abrir un espacio de diálogo, tanto con el Gobierno como con los parlamentarios, en orden a corregir una decisión que nos parece mala no solo para las universidades, sino también para el país”, señaló.

Cuáles son los aportes universitarios que sufrirían recortes

Las reducciones identificadas por el CRUCH se concentran en cuatro líneas de financiamiento que cumplen funciones relevantes para las instituciones de educación superior. En conjunto, las disminuciones suman \$36.618 millones.

Entre ellas se encuentran el **Aporte Institucional a las Universidades Estatales (AIUE)**, el **Aporte Fiscal Directo (AFD)**, el **Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFUE)** y el Fondo Basal por Desempeño destinado a las universidades del G9.

El detalle presentado por el organismo es el siguiente:

- **Aporte Institucional a las Universidades Estatales (AIUE):** reducción de 11,4%, equivalente a \$13.184 millones.
- **Aporte Fiscal Directo (AFD):** disminución de 3%, correspondiente a \$9.487 millones.
- **Plan de Fortalecimiento de Universidades Estatales (PFUE):** recorte de 34,8%, equivalente a \$7.731 millones.
- **Fondo Basal por Desempeño de las universidades del G9:** reducción de 10,6%, correspondiente a \$6.216 millones.

Para el CRUCH, estas asignaciones no deben analizarse únicamente como cifras dentro de una planilla presupuestaria, ya que sostienen parte de las capacidades institucionales y de los proyectos de desarrollo de las universidades.

Corrales advirtió que los ajustes pueden afectar la planificación de las casas de estudio y sus posibilidades de sostener las funciones académicas y de investigación.

CRUCH pide restituir los recursos y revisar el Fondo Solidario

Durante su presentación ante la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos, el organismo solicitó que los aportes basales se restituyan, al menos, a los montos contemplados en el Presupuesto 2026 ajustado.

También planteó modificar las condiciones para utilizar los excedentes del **Fondo Solidario de Crédito Universitario (FSCU)**, recursos vinculados al financiamiento de las universidades.

Según el CRUCH, **el proyecto reduce del 45% al 35% la autorización para utilizar los excedentes generados durante el año anterior**. En el caso de los recursos acumulados, el porcentaje permitido bajaría del 30% al 20%.

La entidad pidió **autorizar el uso del 100% de esos excedentes**, argumentando que se trata de **recursos de las propias universidades y que permitir su utilización no implicaría, por sí mismo, un mayor gasto público**.

El Consejo señaló que comprende la necesidad de administrar los recursos fiscales en un escenario de estrechez presupuestaria, pero advirtió que las instituciones cuentan con márgenes limitados para absorber nuevas reducciones sin afectar sus actividades.

La discusión del Presupuesto 2027 continúa en el Congreso

La propuesta de financiamiento para educación superior forma parte de la discusión más amplia del **Presupuesto 2027**, el primero elaborado por el Gobierno del presidente José Antonio Kast.

Durante la revisión de las partidas del Ministerio de Educación, la Cuarta Subcomisión Mixta de Presupuestos analizó los recursos destinados al sector. Los capítulos correspondientes al CRUCH y a la Superintendencia de Educación Superior fueron aprobados, mientras que el de la Subsecretaría de Educación Superior quedó pendiente tras registrarse un doble empate.

Este resultado mantiene abierta la discusión sobre el financiamiento universitario y permite que las diferencias planteadas por las instituciones continúen en las siguientes etapas de la tramitación.

El CRUCH espera que el Ejecutivo y los parlamentarios revisen los montos propuestos antes de que concluya el proceso presupuestario. El debate definirá los recursos disponibles para las universidades durante 2027 y las condiciones en que podrán sostener sus planes de desarrollo.

El Maipo